

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

## SANTO DEL DIA DE HOY,

Sto. Domingo de la Calzada conf.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

### EL PATRIOTISMO DE LOS CARLISTAS.

Con objeto de que el pueblo de Madrid pueda apreciar en su verdadero valor la ausencia de los diputados y senadores absolutistas de la fiesta cívica del Dos de Mayo, insertamos á continuacion algunos documentos que no por ser muy conocidos dejan de tener un verdadero interés de actualidad.

Mientras corria á torrentes la sangre española en defensa de la independencia de la patria; mientras eran incendiadas y saqueadas nuestras poblaciones por el ejército invasor, los monárquicos de *derecho divino*, representados por los carlistas, sostenian con el emperador Napoleon y con el rey intruso una correspondencia que no puede leerse sin que el rubor escalde las mejillas.

Héla aquí:

Carta de Fernando VII al emperador Napoleon I.

«Señor: He recibido con sumo gusto la carta de V. M. I. y R. de 15 del corriente, y le doy las gracias por las expresiones afectuosas con que me honra, y con las cuales yo he contado siempre. Las repito á vuestra majestad I. y R. por su bondad en favor de la solicitud del duque de San Carlos y de D. Pedro Macanáz que tuve el honor de recomendar. Doy muy sinceramente en mi nombre y de mi hermano y tío á V. M. I. y R. la enhorabuena por la satisfaccion de ver instalado á su querido hermano el rey José en el trono de España. Habiendo sido siempre objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nacion que habita en tan dilatado terreno, no podemos ver á la cabeza de ella *un monarca más digno*, ni más propio por sus virtudes para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo el grande consuelo que nos da esta circunstancia. Deseamos el honor de profesar amistad con S. M., y este afecto ha dictado la carta adjunta que me atrevo á incluir, rogando á V. M. I. y R. que *despues de leida* se digne presentarla á S. M. C. Una mediacion tan respetable nos asegura que será recibida con la cordialidad que deseamos. Señor: perdonad una libertad que nos tomamos por la confianza sin límites que V. M. I. y R. nos ha inspirado, y asegurado de nuestro afecto y respeto, permitid que yo renueve los mas sinceros é invariables sentimientos, con los cuales tengo el honor de ser, señor, de V. M. I. y R. su más humilde y muy atento servidor.—Fernando.—Valencey 22 de junio de 1808.»

En la carta á José Bonaparte que acompaña á esta, le felicitaba Fernando por su traslacion del reino de Nápoles al de España, reputando feliz á esta nacion por ser gobernada por quien habia mostrado ya su instruccion práctica en el arte de reinar; añadiendo que tomaba tambien parte en las satisfacciones de José porque se consideraba miembro de la augusta familia de Napoleon por haberle pedido una sobrina para esposa y esperar conseguirla. A estas dos cartas

acompañaba otra de los principales personajes que constituian la comitiva de Fernando, prestando juramento de fidelidad al rey José, y concebida en los humildes términos siguientes:

«Señor: todos los españoles que componen la comitiva de SS. AA. RR. los príncipes Fernando, Carlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalacion de la persona de V. M. C. en el trono de la patria de los exponentes, *con el consentimiento de toda la nacion*, procediendo consecuentes al voto unánime, manifestado al emperador y rey en la nota adjunta de permanecer españoles sin substraerse de sus leyes en modo alguno, antes bien queriendo subsistir unidos á ellas, consideran como obligacion suya muy urgente la de conformarse con el sistema adoptado por su nacion, rendir como ella sus mas humildes homenajes á V. M. C., asegurándole tambien la misma inclinacion, el mismo respeto y la misma lealtad que han manifestado al gobierno anterior, de la cual hay las pruebas más distinguidas; y creyendo que esta misma fidelidad pasada será la garantía mas segura de la sinceridad de la adhesion que ahora manifiestan; *jurando como juran* obediencia á la nueva constitucion de su país, y fidelidad al rey de España José I.

«La generosidad de V. M. C., su bondad y su humanidad, les hacen esperar que considerando la necesidad que esos príncipes tienen de que los exponentes continúen sirviéndoles en la situacion en que se hallan, se dignase V. M. C. confirmar el permiso que hasta ahora han tenido de S. M. I. y R. para permanecer aquí; y asimismo continuarles por atencion á los mismos príncipes con igual magnanimidad el *goce de los bienes y empleos* que tenían en España, con las otras gracias que á peticion suya les tienen concedidas S. M. I. y R., hermano augusto de V. M. C. y consta de la adjunta nota que tienen el honor de presentar á los piés de V. M. C. con la más humilde súplica.

«Una vez asegurados por este medio de que sirviendo á SS. AA. RR. serán considerados como vasallos fieles de V. M. C. y como españoles verdaderos, prontos á obedecer *ciegamente* la voluntad de V. M. C. *hasta en lo más mínimo* si les quiere *dar otro destino* participarán completamente de la satisfaccion de todos sus compatriotas, á quienes debe hacer dichosos para siempre un monarca *tan justo, tan humano y tan grande* en todo como V. M. C.

«Ellos dirigen á Dios los votos más fervorosos y unánimes para que se verifiquen estas esperanzas, y para que Dios se digne conservar por muchos años la preciosa vida de V. M. C. En fin, con el más profundo y más sincero respeto, tienen el honor de ponerse á los piés de V. M. C. sus más humildes servidores y fieles súbditos, en nombre de la comitiva de los príncipes.—El duque de San Carlos.—D. Juan Escoiquiz.—El Marqués de Ayerbe.—

*El marqués de Fera.*—D. Antonio Correa.—D. Pedro Macanáz.—Valencey, 22 de junio de 1808.»

Pero á todos se habia anticipado otro individuo de la real familia, el arzobispo de Toledo, cardenal Borbón, que ya con fecha 22 de mayo habia escrito á Napoleon la extraña y singular carta siguiente:

«Señor: la cesion de la corona de España que ha hecho á V. M. I. y R. el rey Carlos IV, mi augusto soberano, y que han ratificado SS. AA. el príncipe de Asturias y los infantes D. Carlos y D. Antonio, me impone, *segun Dios, la dulce obligacion* de poner á los piés de V. M. I. y R. los homenajes de mi amor, fidelidad y respeto. Dignese V. M. de reconocermé por su más fiel súbdito, y comunicarme sus órdenes soberanas para experimentar mi *sumision cordial* y eficaz. Dios guarde á V. M. I. y R. muchos años para bien de la Iglesia y del Estado.—Toledo, 22 de mayo de 1808.—Señor, á L. P. de V. M. I. y R., su más fiel súbdito. *Luis de Borbon*, cardenal de Escala, arzobispo de Toledo.» (La fuente, folio 23, pág. 426 y siguientes.)

Hacen, pues, muy bien los carlistas, los partidarios del *derecho divino*, los herederos políticos del duque de San Carlos, de Escoiquiz, de los marqueses de Ayala y de Fera, los borbónicos en fin, de todas las variedades, de no asistir á una ceremonia que no podrá menos de recordarles el baldon que sus antecesores quisieron arrojar sobre la altiva España y que no arrojaron por el heroico esfuerzo del pueblo y de los ilustres liberales reunidos en Cádiz, á quienes se dió despues por premio de sus servicios la horca y el destierro.

Ellos, los carlistas, son tambien los que encontrándose España comprometida en una guerra extranjera promovieron la intentona de San Carlos de la Rápita, obligando al duque de Tetuán á firmar la paz.

¿Se quieren más pruebas del patriotismo de esos señores que se creen los únicos depositarios del honor y de la dignidad de España?

(De *El Imparcial*.)

## Noticias Generales.

De *La Crónica de Cataluña*.

Por primera vez, el sábado último, Lóndres y Bombay se han puesto en comunicacion telegráfica directa por la línea indoeuropea. Un despacho transmitido en dicho dia desde Lóndres á la citada ciudad de la India, fué contestado inmediatamente.

La distancia entre ambas poblaciones por medio del hilo telegráfico, es decerca de 10, 000 kilómetros.

Se lee en el «Diario oficial» de Versalles:

Las correspondencias de Inglaterra revelan que

se han hecho tentativas en el mercado de Londres para realizar títulos sustraídos de l'Hotel de Ville de París. Nunca prevendremos lo suficiente al público contra la compra de semejantes valores cuya revindicación será siempre posible por parte de los verdaderos propietarios.

En presencia de semejantes actos, los compradores deben tomar las más minuciosas precauciones para asegurarse de la manera más positiva de la procedencia de los títulos que les sean entregados y no aceptarlos sino en una casa de toda seguridad.

El gobierno francés ha enviado al Africa 4,000 hombres de infantería, cuatro regimientos de caballería, diez mil Remingtons con cuatro millones de cartuchos, y además una batería de ametralladoras.

Las tropas están á las órdenes del general en jefe Lallemand, muy estimado en la Argelia.

El puente del ferro-carril sobre el Missouri (Estado-Unidos) puede servir de modelo, segun dice un periódico. Ha costado un millon de pesos y tiene 384 piés de cabidad. En el medio hay dos arcos de 250 piés de ancho y está sostenido por 11 estribos.

Los acontecimientos de Lyon han sido mas grave de lo que á primera vista se creía. No se ha reducido, como parecia indicarlo el despacho que sobre los disturbios allí ocurridos se nos comunicó, á una cuestion de elecciones, era lisa y llanamente una insurreccion preparada desde larga fecha por los agentes de la *Commune*, y llevada á cabo con resolución por los batallones de nacionales de la Guillotiere, y Croix-Rouge, para establecer un gobierno como el de París. En el plan que se descubrió oportunamente, cuando empezaba á ponerse en ejecución, entraba, segun la *Salud publique*, el asesinato de todas las autoridades, la ocupacion inmediata del Hotel de Ville, la instalacion de una junta dictatorial, y, en fin, la dominacion de la ciudad á costa de toda clase de medios.

Hé aqui como se espresa dicho periódico.

»La *Commune* agoniza en París; y, antes de morir, ha querido intentar un gran golpe en Lyon. Para provocar un motin no podia contar, emperó, con la poblacion lionesa, y ha recurrido á medios mas violentos y espeditivos que las declamaciones en los clubs ó la invasion por sorpresa del Hotel de Ville.

»Se fijó en último término en la idea de practicar el asesinato en una vasta escala y dominar á Lyon por el terror, despues de haberse desecho de las autoridades.

»El sábado, á las dos de la tarde, debian ser asesinados por los sicarios á sueldo de la *Commune*, el general Crouzart, el arzobispo, el procurador de la república y el director de seguridad general. El alma, el director de este horrible complot, era un tal Prayet, ex-guardia urbano.

»El gobierno tuvo noticia de lo que se preparaba, y dobló las guardias de la milicia nacional, consignando las tropas en los cuarteles, al mismo tiempo que eran vigilados los presuntos asesinos por hombres seguros que impidiesen llevar á cabo sus horribles intentos. Despues de medio dia se logró arresatar cerca del gabinete de Mr. Andriax procurador de la república, á dos de los principales cómplices de esta maquinacion, á Payet, que era el designado para ocupar despues de dado el golpe, el puesto de director de seguridad y á un tal Codex, vestido de guardia nacional.

»Conducidos á presencia de M. Courmet, director de policia, fueron registrados, encontrando en poder de Codex una verdadera joya de asesino, un puñal triangular capaz de traspasar una moneda de

cien sueldos.

»Se hallaban, además, provistos de una orden de la comision provisional de la *Commune* lionesa para corresponderse con todos los grupos revolucionarios, y de targetas de reconocimiento para los hermanos y amigos.

»Se ha podido igualmente apoderarse de otras personas destinadas á representar un papel mas ó menos importante en ese terrible drama, entre ellos á uno llamado Albert Blac, que habiendo desaparecido desde la intentona abortada el 22 de marzo, habia llegado á Suiza, portador de un número considerable de proclamas de la *Commune*.

Lo que despues de estos arreóstos sucedió ya lo saben nuestros lectores; los batallones de la Guillotiere se insurreccionaron proclamando la *Commune*, pero fueron batidos no sin que sucediesen desgracias y recibiendo el prefecto M. Valentin, uno de los republicanos mas antiguos y mas consecuentes, una herida bastante grave. Los batallones insurrectos de la Guillotiere han sido desarmados; pero, á las últimas lecnas, parece que no por eso se daba por vencida la insurreccion. En la Croix-Rouge, otro barrio del mismo Lyon, se trataba de resistir á las autoridades, se levantaban barricadas y la milicia estaba con los insurrectos. Se creía, sin embargo, que aquello no ofrecia gravedad y se esperaba que serian desarmados sin resistencia. Despues se ha dicho por el ministro del interior en la Asamblea que «todo estaba concluido en Lyon,» lo que indicaría que se habian realizado las esperanzas de los que no daban importancia á la intentona de la Croix-Rouge.

Del *Diario de Barcelona*.

El *Puente de Alcolea* dice que las oposiciones coaligadas activan sus aprestos para acudir al torneo de la fuerza.

No ha resultado cierta la noticia que dá un periódico sobre la detencion del diputado señor Lostau por los sucesos del café internacional. Las tres únicas personas que se quedaron en dicho establecimiento, á su instancia, y que despues fueron acompañadas á sus casas por agentes de la autoridad para su seguridad personal, fueron los señores Lallave, Morago y Lostau. Quizás el haberles visto acompañados de agentes de orden público fuera causa de la version que desmentimos.

Ha llegado á Ginebra el señor conde de Ezpeleta.

MAHON.

11 Mayo.

Vapor «Menorca.»—Segun se nos ha informado ya será el miércoles 17 del actual ó quizá el viernes 19 (siendo festivo el jueves) cuando se botará al agua dicho buque correo, pues procediéndose esta vez á una de las limpias generales, ó sea á la renovacion de las pinturas de todas las dependencias del interior además de la de los fondos y costados del casco; se hacen indispensables algunos dias mas que los de limpia ordinaria para que vaya el trabajo bien aprovechado.

Tan luego desocupe el *Menorca* las gradas del varadero subirá á las mismas para practicar análoga operacion su compañero el *Mahonés*; y el domingo 21 emprenderá nuevamente aquél sus periódicos viages á Barcelona.

Al ver efectuar en el claustro del Carmen una que nosotros creíamos necesaria reparacion, arreglando las pendientes de su desgastado é irregular piso para la conveniente conduccion de las aguas al

grandioso algibe destinado á recogerlas, no pudimos menos de alegrarnos interiormente y aplaudir el pensamiento. Hoy pero que parece ha tocado á su término aquella obra, debemos consignar que en nuestra humilde opinion ha sido peor el remedio que la enfermedad, puesto que de la manera imperfecta en que ha quedado, al menor asomo de viento la grava ligera que sin la menor conexcion ni apisonamiento hoy aparentemente cubre las primitivas irregularidades, se irá á viajar por el estenso patio aglomerándose hacia donde la impulse el viento; hospedándose de una manera nada grata en los ojos de los pobres transeuntes, y á la menor lluvia se escamoteara de nuestra vista para irse á ocultar en el fondo del algibe con notabilísimo perjuicio de la pureza y bondad de las aguas, quedando entónces con el piso en peores condiciones que antes y sin *tirra* para recomponerlo.

Conveniente seria ya que se ha hecho el gasto y el público ha creído en la realidad de la mejora, que regándolo y apisonándolo convenientemente, tomara el carácter de verdadera mejora de que hoy carece, y de estabilidad que consideramos indispensable y de sumo interés.

**Nota de las cartas detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.**

D. Francisco Pujol, *Pollensa*.

» Pedro Feliu, *Albi*.

» Vicente Domingo, *Aráudiga*.

**A la 1 1/2 de esta tarde ha fondeado en este puerto el pailebot «Menorquin» procedente de Argel, de cuyo punto salió el domingo por la mañana, conduciendo 39 pasajeros. Las noticias que estos traen son contradictorias y en extremo confusas, si bien parecen obedecer á una consigna común, cual es la de no conceder importancia ninguna á la insurreccion, mas de la que puede merecer una insignificante partida de asesinos y saltadores. Tenemos á la vista el número 259 de L'ALGERIE FRANCAISE, correspondiente al viernes 5 en la cual observamos una notable escasez de noticias, pues, redúcense todas á los siguientes despachos telegráficos que á continuacion transcribimos extractándolos:**

Aumale 2 mayo (á las 8 h. 45 m. de la m.)

Campamento de Beld-ben-Haroun 1.º mayo.—El General comandante de la Colonia Oued Sahel al comandante superior de Alger.

Tranquilo por el lado de Dra-el Mizan he querido dejarme sentir á las tribus insurgentes que me rodean para lo que á las 10 y 1/2 he hecho partir dos columnas ligeras compuestas de 500 infantes 250 de caballería, una pieza de artillería y 400 caballos.

Lo primera columna tenia por mision adelantarse al O de Soufflat penetrando en el país de los Sanhdja y de batir por la derecha hácia Sidi Rahmoun atravesando el territorio perteneciente á los Archonay Mezlioua.

La segunda debia tomar el E de Dra-Sellama y rebatirla por la izquierda hácia Sidi-Rahmoun atravesando por Azir Archoua y Mezhona.

En Soufflat encontraron 800 hombres.

Habiéndoles atacado, fueron puestos en derrota completa dejando 70 hombres en el campo. Continuando su persecucion el enemigo en resumen ha sido rechazado una legua adentro habiendo sido robado y destruido en esta estension todo lo que ne han podido llevarse. Ha perdido cien hombres, sin contar los heridos que no he podido valuar. Nuestras pérdidas insignificantes consisten en tres suavos muertos uno herido gravemente, un o-

ficial contuso y algunos caballos heridos. Estas ventajas son debidas á la superioridad de nuestras armas y entendida direccion.—Ceres

Alma 3 mayo (á las 7 h. 8. m. de la t.) El General Lallemand al comandante General superior de las fuerzas de Argelia.

Nuestro campo ha sido atacado ayer á la una. El enemigo ha sido fuertemente batido en su propio campo, que han tomado nuestros zuavos y tiradores.

Por nuestra parte tenemos un sargento y dos zuavos muertos y 5 heridos ligeramente. El enemigo ha sufrido fuertes pérdidas.

**CULTO CATÓLICO.**

**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 10.

De Tarragona en 5 dias balandra. esp. «Virgen del Carmen» de 30 tons., p. Gabriel Marsal con 5 trips., 1 pas., y vino.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerz. sobre 1 m. cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
7	760.1	21.0	15.5	82		7	N E fresc.	3.
8	760.3	20.2	16.2	82		3	N N E floj.	2.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

**SOL.** — Sale á las 4 h. 49 m. — Pónese á las 7 h. 4 m. de la tarde.

**LUNA.** — Sale 2 h. 45 m. de la mañana. — Pónese á las 1 h. 2 tarde.

**ALCANCE.**

«Londres» 7.—Segun noticias de París que publican los periódicos ingleses, 3.000 alsacianos y lorenses residentes en aquella capital han pedido la nacionalidad alemana para que no se les obligue á pertenecer á la guardia nacional.

Versalles 8.—Nuestras tropas fortifican sus posiciones y están animadas de escelente espíritu. Se asegura que las nuevas baterías de Montretout donde hay ochenta y dos piezas empezarán el fuego esta mañana. No ha ocurrido ningun hecho militar notable.

En una larga proclama del gobierno dirigida á los parisienses se anuncia que muy pronto se atacará el recinto amurallado, se invita á los habitantes á sacudir el yugo de la Municipalidad y ayudar á las tropas cuando hayan entrado en la ciudad, y se promete salvar la vida á los que depongan las armas y que se continuará dando ausilios á los obreros necesitados.

Versalles, lunes, 8 de mayo, (6-40 tarde). El gobierno ha dirigido una proclama á los ha-

bitantes de París. En ella se dice que Francia desea poner término á la insurreccion que retarda la evacuacion del territorio por los alemanes, los cuales han declarado estar dispuesto á atacar á París si no es reprimida pronto la insurreccion. Prometemos, añade la proclama, salvar la vida á los que depongan las armas, continuaremos dando subsidios á los obreros necesitados, y vamos á atacar el recinto murallado, pero no bombardearemos á París. Esperamos que cuando los soldados hayan penetrado en la ciudad os unireis á la bandera nacional. Sois mas numerosos que los sectarios de la Municipalidad; reuníos, abridnos las puertas; y entonces callará el cañon, renacerá la calma y desaparecerán todos vuestros males.

«Versalles 9. Continuan los trabajos de áproche hácia el bosque de Boloña. La batería de Montretout ha vnelto á abrir esta mañana el fuego. No ha habido ninguna accion importante.

Un telegrama de Berlin anuncia que el príncipe de Bismark vendrá á Campiegne para tener una entrevista con M. Thiers.

Nuestras tropas han tomado y ocupado esta mañana el fuerte de Issy.

Madrid 9 mayo.

En la sesion de la mañana del Congreso el señor Sorní ha hablado en pró del voto particular del señor Soler sobre el acta de Sueca. El señor Leon Castilla ha hecho responsables á las oposiciones de la coaccion ejercida en las elecciones. El señor Muro ha consumido el segundo turno en pró sosteniendo que los gobernadores patrocinaban á la gente mala.

La «Gaceta» publica un convenio ajustado entre España y Portugal fijando los derechos civiles recíprocos de los súbditos de ambas naciones y las atribuciones de los cónsules. Los súbditos gozarán de constante proteccion para todo.

Publica igualmente un decreto disponiendo que el subsecretario del ministro de Ultramar forme parte del Consejo de Filipinas.

Créese que el señor Rodriguez (D. Gabriel) presidirá la comision de presupuestos.

«Bruselas» 8.—La «Independencia belga» reproduce el rumor esparcido en la Bolsa de haberse firmado el tratado definitivo de paz entre Francia y Prusia.

Madrid 9 mayo.—En la sesion de la mañana del Congreso el Sr. Peris y Valero ha hablado para contestar á una alusion. Ha sido desechado el voto particular, siendo aprobado el dictámen de la comision por 112 votos contra 56. Ha sido desechado sin discusion el voto particular sobre el acta de Lavecilla, y despues de hablar en contra del dictámen los Sres. Barrio y Muro y en pro el Sr. Romero Giron, se ha suspendido la sesion.

En la sesion de la tarde se ha aprobado el acta de Lavecilla, despues de un debate en el que han mediado los Sres. Romero Giron, Barrio y Muro. Ha sido desechado el voto particular sobre el acta de Valdeorros, y en la discusion del dictámen de la comision han tomado parte los Sres. Quiroga y Buggallal en pro y el Sr. Pellon y Rodriguez en contra.

Madrid 9 Mayo.—El ministro de Gracia y Justicia ha presentado en el Senado los proyectos de ley para la organizacion del poder judicial, para el registro del matrimonio civil y los indultos.

El señor Caldaron Collantes ha retificado.

El señor Sirvela, al contestarle, ha tratado de

convencer al señor Calderon Collantes de la necesidad absoluta del gobierno de estar constituido de la manera que tanto vitupera el señor Calderon, que no es más que resistir la revolucion para lo cual se han coaligado los hombres de orden.

El general Nouvilles interpelará al gobierno en el Senado sobre el juramento de los generales.

Versalles 9. Han traído y presentado á M. Thiers una bandera y dos cañones de montaña cogidos á los rebeldes cerca de la puerta de Maillot. El soldado que llevaba la bandera ha sido vivamente aclamado.

Todavía no se ha demolido la columna Vendome. Un telegrama oficial confirma que el 38 de línea ha tomado el fuerte de Issy, y que ha comenzado el ataque del recinto amurallado.

El Senado el señor Calderon Collantes ha rectificado. El Señor Barzanallana ha hablado en contra del dictamen de la comision pronunciando un discurso muy largo que ha durado toda la sesion y que continuará mañana.

«Versalles 9. M. Picard ha confirmado en la Asamblea la ocupacion de Issy; faltan detalles. Las noticias particulares aseguran que no se ha hecho ningun prisionero, porque los insurrectos evacuaron el fuerte durante la noche. Otros dicen que lo evacuaron por una via subterránea. Los trabajos de áproche por la parte de Billancourt y Boloña llegan á 300 metros del recinto.

De *La Crónica de Cataluña.*

Madrid 9.

Lo mayoría celebrará reunion.

El gobierno permanecerá neutral en la discusion de los presupuestos.

Dáse gran importancia á la tendencia conservadora que señalan los discursos del Senado.

El príncipe de Bismark irá á Copeniengue para conferenciar con M. Thiers.

Madrid 10.

Dáse importancia á la enfermedad del Papa. El Sacro colegio se ha trasladado á Malta.

Designase al señor Galdó para ayo del príncipe de Austria.

No es cierto que el Sr. Rivero se acerque á los republicanos.

M. Picard ha confirmado, eu la asamblea, la toma de Issy.

Parece que los insurrectos evacuaron el fuerte por el camino subterráneo.

**CAMBIOS CORRIENTES EN LA PLAZA DE BARCELONA.**

Dia 9 de mayo de 1871.

	Desem- Capital. bolsado.	Dinero.	Papel.
	Rs. vn.		
Deuda pública del 3 p. interior.	«	«	27'45 27'47
Id. id. id. exterior.	«	«	33'15 33'25
Obligaciones del Estado por subvenciones de ferrocarriles.	2000	«	52'40 52'60
Banco Barcelona.	2000	75p. ₤	409'25 410'00
Oblig. fer-car. de Zaragoza, emis. Dic. 58 y enero 59 6 p. ₤.	2000	todo	62'25 62'25
Id. id. del 3 p. ₤.	2000	todo	31'25 31'25
Id. del fer. car. de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 p. ₤.	1900	todo	20'25 20'00



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

En el Boletín oficial n.º 655 existe la circular sobre Orden Público del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que a la letra dice así:

«Segun dispone el artículo 9.º del reglamento para el servicio de los carruajes destinados a la conducción de viajeros, aquellos deben llevar en su parte mas elevada y anterior un farol de reverbero, que deberá estar encendido desde el anochecer hasta que amanezca.

Semejante prescripción ha dejado de observarse en esta provincia por parte de los dueños y conductores de los carruajes dedicados al servicio del público, pudiendo ser semejante descuido causa de algun suceso desgraciado, que toca a mi autoridad precaver y evitar.

Prevengo pues a los dueños y conductores de los espresados carruajes, que en el plazo de ocho dias déan cumplimiento a lo que se dispone en el artículo citado, recordándoles al mismo tiempo, que la desobediencia a esta disposición será castigada con una multa desde diez a ochenta reales (2 pesetas 50 céntimos a 20) segun ordena el art. 35 del reglamento ya citado. Y encargo a los Alcaldes de la provincia el cumplimiento de esta orden dentro de su término jurisdiccional, y mando a la Guardia civil, agentes de orden público y demás dependientes de mi autoridad me den parte de las infracciones de dicha orden que estoy resuelto a castigar severamente.»

Lo que se inserta en este periódico para que llegue a conocimiento del público. Mahon 10 mayo de 1871. —El Alcalde 4.º—G. Escudero.

Los que estando obligados a adquirir la cédula de empadronamiento que se les ha presentado a domicilio por los agentes de esta Alcaldía y no lo hayan verificado, se proveerán de ellas hasta el dia 20 del actual, pues de lo contrario satisfarán por via de multa el doble de su valor, con arreglo al art. 40 de la instrucción de 14 de Febrero último.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público, esperando esta alcaldía que la morosidad de estos vecinos no dará lugar a que se lleve a efecto semejante medida de rigor.—Mahon 9 de mayo de 1871.—El Alcalde 4.º, G. Escudero.

## Don Domingo Vidal y Vives, Juez municipal, letrado de esta ciudad encargado del juzgado de 1.ª instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que en el juicio ejecutivo promovido en este juzgado por el procurador D. Francisco Ponsell en nombre de D. Miguel Mercadal y Vinet vecino de esta ciudad contra D. Francisco Mercadal y Vinet, vecino que era de la misma y a instancia de dicho procurador se despachó el mandamiento de ejecución que dice así: «D. Domingo Vidal y Vives, Juez Municipal letrado de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia de este Partido.—En virtud del presente cualquiera de los aguaciles de este Juzgado asistido del presente Escribano requerirá en forma a D. Francisco Mercadal y Vinet para que pague a D. Miguel Mercadal y Vinet, y a su consorte D.ª Antonia Tudurí y Bellot de este vecindario la cantidad de tres mil cuatrocientos veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos que les está adeudando por

pensiones vencidas y no satisfechas de la renta vitalicia que les contribuye en virtud de la escritura pública de compra-venta de una casa otorgada dia once de Junio de mil ochocientos cincuenta y cinco ante el Notario de esta residencia D. Nicolás Orfila y no verificándolo en el acto se procederá al embargo de la casa vendida sita en la plaza de la Arraveleta de esta ciudad especialmente hipotecada al pago, para con su producto cubrir dicha cantidad y las costas causadas y que se causen hasta su cumplimiento, obrando en todo con arreglo a derecho y citando de remate al ejecutado; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el juicio ejecutivo promovido en este juzgado por el Procurador D. Francisco Ponsell en nombre del citado D. Miguel Mercadal y Vinet sobre pago de dicha cantidad. Dado en Mahon a veinte y dos de Abril de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal.—Juan Allés, Esno.»

En su virtud requiero a D. Francisco Mercadal y Vinet, cuyo actual domicilio y paradero se ignora para que pague en el acto al espresado D. Miguel Mercadal y Vinet, y a su consorte D.ª Antonia Tudurí y Bellot las tres mil cuatrocientos veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos con mas las costas causadas, segun queda ordenado en el preinserto mandamiento, parándole, caso de no verificarlo, los perjuicios a que haya lugar Dado en Mahon a veinte y ocho de Abril de mil ochocientos setenta y uno.—Domingo Vidal.—Juan Allés, Esno.

## Lotería nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 13 de mayo de 1871.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 675.000 pesetas en 741 premios, a saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. . . . . de . . . . .	160.000
1. . . . . de . . . . .	80.000
1. . . . . de . . . . .	30.000
15. . . . . de 3000. . . . .	45.000
354. . . . . de 600. . . . .	212.400
369. . . . . de 400. . . . .	147.600
741	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se suspenden a SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 5 de Mayo de 1871.—Juan Rodriguez.

## Pérdida.

En las inmediaciones de TREPUCÓ cerca el sitio denominado ES TALAYOT, se dejó olvidado un baston con puño de oro. La persona que lo presente en esta imprenta a mas de las gracias recibirá una gratificación

## TIRO DE GALLINA Y PAVO.

Lo habrá todos los dias en el punto conocido por LA COLARSEGA.

Los sábados de cada semana además del indicado tiro habrá el de PALÓMOS.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número 16 de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, que acabamos de recibir, es uno de los más interesantes que han salido a luz de este acreditado periódico. Contiene, entre otros dibujos de modas y labores, una colección completa de modelos de paletós y talmas de verano, de lo más nuevo y elegante que hasta ahora se ha publicado; y en su parte literaria, además de varios artículos notables, las tan celebradas «Cartas madrileñas» del marqués de Valle-Alegre. Acompaña a dicho número una lindísima pieza de música para canto y piano, y una hoja de patrones de gran tamaño, por la cual podrán cortarse todas las prendas de la estación a que mas arriba nos referimos, siendo por lo tanto, de suma utilidad para las señoras que deseen confeccionarse sus trajes por sí mismas ó bajo su inmediata dirección.

ADVERTENCIAS.—A nuestras suscriptoras. —A la hora de cerrar este número (y a causa de estar nuevamente interrumpidas las comunicaciones con París), no hemos recibido el figurin iluminado que le correspondía.

A título de compensación, aunque pequeña acompañamos una linda pieza de música, esperando que sabrán perdonarnos una falta, de la cual, sin embargo, no somos responsables. Es de suponer, en vista de los sucesos, que esta no se repetirá en el número próximo.

## LA NUEVA ESPAÑA,

periódico Católico-Monárquico.

Los propietarios y redactores de este periódico son D. JULIO NOMBELA Y D. JUAN CANCIO.

El primer número de «La Nueva España» aparecerá el domingo 23 de abril. El primer trimestre corresponde desde el 15 de abril hasta el 15 de julio.

En cada número recibirán los señores suscritores 16 páginas de novelas morales y recreativas.

## Doce Rvn. trimestre.

No se servirá suscripción alguna que no se adelante el importe de un trimestre.

Se admiten en esta imprenta.



## Pérdida.

La persona que hubiese hallado un perro perdiguero color castaño, presentándolo en esta imprenta se le dará una gratificación.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.